



**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPOCEANICA C.LTDA
MACHALA, 17 de Agosto 2013**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, en la fecha arriba indicada en el local social de la compañía **EXPOCEANICA C.LTDA.**, ubicado en las calles 25 Junio Vía Pasaje Km 2 ½, siendo las diez horas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Dispone la Presidenta, que el Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Nancy Ponguillo Acuria como propietaria de 27030 acciones de dos dólares cada una; la señora Nery Carlota Coello Fernández como propietaria de 901 acciones de dos dólares cada una; y, el señor Stalin Santiago Rosillo Ponguillo como propietario de 62169 acciones de dos dólares cada una. **Declara** la Presidenta legalmente constituida La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día lo cual es leído a los presentes para su consideración.

1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EXPOCEANICA C. LTDA. de Ejercicio Económico 2012 de la Compañía.

Pide la palabra el señor Stalin Rosillo, e indica que está de acuerdo con el orden del día, y aprueba los Estados Financieros de la compañía año 2012, se pone a consideración de la Junta General la moción, lo cual es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acta con la Presidenta y el Secretario que Certifica.

NANCY PONGUILLO ACURIA
Presidenta- Accionista

NERY CARLOTA COELLO
Accionista

STALIN ROSILLO PONGUILLO
Secretario - Accionista